

EMPRESA DE CORREOS HABANA OESTE AMPLÍA SUS SERVICIOS

A partir de este lunes 4 de septiembre se amplía el servicio de imposición de bultos nacionales en la Empresa de Correos Habana Oeste en las siguientes unidades: Habana 16 (Playa), Habana 14 (Marianao), Versalles (Lisa), Habana 18 (Arroyo Naranjo) y Habana 8 (Boyeros).

Además, se retoma el servicio de imposición de bultos internacionales en: Habana 13 (Playa), Habana 15 (Marianao), Sigo Vegas (Boyeros), Habana 9 (Arroyo Naranjo) y Habana 36 (Lisa).

Es prioridad para Correos de Cuba continuar acercando los servicios a la población y mejorar su calidad.

